

3914



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos



QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 30-nov-2016

EL/LA SEÑOR/A: MIGUELINA ALTAGRACIA TAVERAS TORRES DE AQUINO

PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 04400047355

HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
--	-------------	---	------	--	---------------	--

Institución: AYUNTAMIENTO DE DAJABÓN

Cargo: VICEALCALDESA

Fecha de designación, cese o actualización: 16-08-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

Hacemos constar que, la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
ANFREILY PERALTA
Cédula: 04400245383
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los treinta (30) días, del mes de noviembre del año 2016.

SSP 7300

Angela Rosario
Firma autorizada

DECLARACION JURADA
 Nombre: *Angela Rosario*
 Fecha: *30/11/2016*
 Hora: *9:24 pm*